

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono núm. 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.  
Teléfono, número 67.

Número suelto, DIEZ céntimos.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España.  
SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esuelas y reclamos, precios por tarifa, Comunicados y remitidos, precios convencionales, Todos los pagos, anticipados.

Dos ediciones diarias

Miércoles, 21 de Junio de 1922.

Año XXXVIII.—Núm. 11.677.

## PROBLEMAS LOCALES

### La Hacienda municipal.

En una de las pasadas sesiones aprobó el Ayuntamiento el reglamento de la Inspección de la Hacienda municipal que, con ligeras variantes introducidas por la comisión, es el redactado por los distinguidos abogados y concejales Sres. Real y G. Lago.

Aparte de que el Ayuntamiento viene arrastrando desde hace muchos años el peso muerto de infaustas aventuras peligrosas que han desahogado el erario municipal, en perpetua anemia; aparte el trasiego de Alcaldes que no daba continuidad de criterio a la obra recaudadora; aparte también la ficción de los presupuestos que se nivelaban en cifras redondas de arbitrios absurdos o no fundamentadas en una realidad fiscal; punto todo ello con un desbordar de proyectos que se iniciaban y no se concluían—recargando la deuda, solo por el afán de perpetrar una firma en una iniciativa, hay una causa, tan eficaz como las anteriores, para que arrastre el municipio una vida de depauperación y descrédito.

La llega está en el divorcio entre Ayuntamiento y vecindario en materia de arbitrios.

Y es la resistencia del contribuyente al pago; el desconocimiento de las fuentes de tributación; la falta de normas fiscales de descubrimiento, persecución y sanciones de ocultación y defraudación; las vías de agua que se abrían en la nave rentística con la intromisión de la política electorera concejal en amparar escapes de tributación; la instintiva tendencia a burlar los impuestos, refugiada en un desbarajuste financiero del órgano municipal.

A prevenir estos males contributivos, a encauzar estas normas, a ordenar esta orgía fiscal y tributaria, a cerrar el paso a estas fugas de bases de impuestos tiende la creación de ese organismo nuevo, desarrollado por los competentes ponentes en el reglamento de la Inspección.

No se crea que esta función sea una caza a la espera, ni un acecho para atraco de contribuyentes, convirtiendo la misión fiscal en un procedimiento de encrucijada.

Con gran acierto los Sres. Real y Lago han incorporado al reglamento un artículo y han engranado el articulado en general para que la obra inspectora sea más bien de tutela, de enseñanza, de educación del vecindario respecto a sus deberes en materia tributaria.

Si el contribuyente de buena fe, que por ignorancia o por creerlo así, no tributa lo que le corresponde, hay unos previos trámites en que se le escucha y puede reclamar, se adicionan informes y resuelve después de acumular elementos de juicio, la Alcaldía.

Porque hay que hacer lo más interesante, el acostumbrar a las gentes a no mirar en el fisco un tornillo implacable; sino que cumplidos los preceptos legales, movilizadas la energía cívica para incorporarla con interés a la función administrativa, y aprobado un arbitrio, éste tiene fuerza legal y no hay más remedio que pagarlo.

Así es posible que en este primer ejercicio se fuerze la recaudación, persiguiendo ocultaciones y defraudaciones o se aclaren las obligaciones tributarias del vecindario; pero esta orientación de tutela, de educación, producirá sus frutos en años sucesivos, cuando se dé la sensación de que la tributación es justa, de que se sancionan los escapes fiscales, el rendimiento disminuirá, pero se habrá hecho luz y verdad en la materia tributaria municipal.

El acoplamiento de todas estas garantías, de esta pedagogía financiera, dará por resultado que la Hacienda municipal se nutra de realidades; dará cada impuesto lo que deba dar; el vecindario se habrá habituado a regímenes de equidad; no habrá lugar a protestas colectivas no exentas de justicia muchas veces, impidiendo esos «frentes únicos» para no pagar y no podrán repetirse esas nivelaciones fantásticas, de literatura fiscal.

Trabajando así en el recogimiento de penencias, menos ruidosas pero de más honda huella que las fogaratas del salón de sesiones, es como se hace obra municipal y sabe todo cuando está inspirada, como la de los señores Real y González Lago, en motivos de canalización educativa de la gente.

Aprendiendo a pagar, haciéndolo sin resistencias, que no excluyen defensa de legítimos derechos, es como puede exigirse después claramente la responsabilidad de la inversión de los tributos: es la más amplia justificación.

## EN LA CATEDRAL

### El primer día del triduo

Ayer comenzó solemnemente el triduo a la Eucaristía, en nuestra Santa Catedral, ocupando la Cátedra Sagrada un eminente teólogo y elocuente orador, conocido en toda la España Católica, por sus brillantes disertaciones, especialmente, en la Corte.

En la capilla de San Ginés, congregó hace años, a lo más intelectual y culto de Madrid, con sus notabilísimas conferencias social católicas.

El gran predicador que durante estos días hablara a la conciencia religiosa del pueblo salmantino, es el muy ilustre Sr. D. Rogelio Chillida, magistrado de la Metropolitana de Valencia.

El auditorio devoto de la Eucaristía que se congregó en la Catedral, a oír su brillante y uncioso verbo, fué numerosísimo, y seguramente el de hoy excederá considerablemente, porque su renombre como formidable orador habrá llegado, a estas horas, a todos los hogares salmantinos.

La fluidez de palabra es asombrosa, y la exposición de doctrina es notablemente enciclopédica.

Comenzó el sermón, pronunciando las palabras del Espíritu Santo: «De la abundancia del corazón, hablan los labios». Estas palabras al orador para expresar conceptos admirativos para Salamanca, por sus templos y por sus sabios en todas las manifestaciones de la intelectualidad.

Desfilan por sus labios aquellos nombres augustos de San Juan de Sahagún, Santa Teresa de Jesús, Soto y otros lumineros de la ciencia española, que irradiaron el pensamiento humano por todos los confines, labrando en los pueblos europeos los cimientos de la cultura y civilización.

Declara que en pocos lugares de España se sienten las palpitaciones de la Patria como en Salamanca.

Afirma que en esta impercedera ciudad, no se considera sólo, pues en su escudo se ven las cuatro ba-

rras del reino de Aragón sobre fondo amarillo y encarnado que son los que forman la unidad nacional.

No se considera solitario tampoco en Salamanca, dice, porque aquí ha sentido la evocación de dos cumbres del catolicismo que fueron arzobispos de Valencia, el beato Juan de Rivera y Santo Tomás de Villanueva, cuya espiritualidad todavía vive en nuestra Universidad y en nuestros archivos.

Entrando ya en materia, formó la siguiente proposición: Salamanca nos invita a recordar el pasado de España, que es una afirmación incontrovertible, la unión de la ciencia con la fe.

Esta tesis da motivo al eminente teólogo para impugnar a los modernos sabios y a los sistemas racionalista y positivista.

Defiende con sana dialéctica, el espíritu tradicionalista y la irracionalidad política de la inquisición, negando, que esta y la unidad católica, como dicen sus detractores, hubiera aislado, el pensamiento y la inteligencia nacional, de la convivencia mundial.

Termina su gran oración, invitando a todos a visitar el Sacramento de la Eucaristía, como fuente de redención y caridad.

Seguidamente, el Sr. Obispo reservó solemnemente a S. D. M.

## LA CRUZROJA

Soldados socorridos ayer por la Posta de la Cruz Roja en ésta:

Gregorio Torres, regimiento de Ingenieros de Larache, con destino a Valladolid.

Manuel Cámara, Lanceros de Borbón, a Burgos.

Isaac Díez, Lanceros de Borbón, a Burgos.

Rafael Arango, Zaragoza, a Pontevedra.

Cipriano Moreno, 14 Ligero Artillería, a Valladolid.

Fernando Núñez, Murcia, a Vigo.

Pedro García, Cazadores de las Navas, a Coruña.

Victor Cuesta, Taxdir, a Burgos.

Cecilio Monsalvo, Intendencia, a Poveda de las Cintas (Salamanca).

Ramón Jáuregui, Cazadores de Figueras, a Vitoria.

Antonio Castro, Isabel la Católica, a Coruña.

Jorge Bermúdez, Isabel la Católica, a Coruña.

Ramón González, Toledo, a Zamora.

Benjamín Guerra, Andalucía, a Benavente.

Ricardo Castro, Artillería Montaña, a Coruña.

Ramón Fernández, Artillería Larache, a Pontevedra.

Marcelino Mateos, Cazadores de Cataluña, a La Bañeza.

Andrés Rodríguez, Taxdir, a Oviedo.

José Pérez, Carabineros de Mar, a Pontevedra.

Domingo López, Navarra, a Pontevedra.

Emilio Fernández, 9.º Artillería, a Lugo.

Esteban Benito, Cazadores de Ciudad Rodrigo, a Burgos.

Ricardo Pito, 15 de Artillería, a Pontevedra.

Francisco Orellana, Cria Caballar, a León.

Francisco González, Artillería de Larache, a Coruña.

Luis Rodríguez, Artillería Montaña, a Lugo.

Tomás Martínez, Artillería Larache, a Coruña.

Luis Rois, Intendencia, a Lugo.

Ramón Campos, Serrallo, a Monforte.

Fabriziano Salvador, Farnesio, a Zamora.

Antonio Nogueira, Murcia, a Lugo.

Jacinto Palacios, Isabel la Católica, a León.

Indalecio Caballero, Ingenieros de Melilla, a Astorga.

José Pey Zaragoza, a Santiago.

Camilo Rodríguez, Isabel la Católica, a Orense.

Gabriel Casares, Ingenieros de Melilla, a Coruña.

José Rodríguez, Ceuta, a Orense.

José Labrarians, Ingenieros de Melilla, a Coruña.

Manuel Cid, Serrallo, a Orense.

José García, Serrallo, a Lugo.

Manuel Tejedor, Segovia, a Valladolid.

Antonio Durán, Ceuta, a Lugo.

El número de hoy consta de seis páginas.

## El rey a Las Hurdes

Su paso por Béjar—Preparativos en Alberca.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES.)

Béjar, 20 (18, 10).—Hoy, a las doce, pasó en dirección a Las Hurdes, por la carretera de Salamanca a Cáceres, S. M. el rey don Alfonso XIII, con su acompañamiento.

Horas antes acudió numeroso público a esperarle, y aunque se había dispuesto que no se le hiciesen actos de agasajo, los de afecto y respeto al monarca, no se pudieron prohibir, porque los pueblos quieren ver al rey, y si les fuera posible, contarle cuanto sucede en ellos...

Al detenerse, como no podía menos de suceder así, unos momentos, fué saludado por las autoridades, que le ofrecieron sus respetos; el Sr. Alcalde, D. Clemente González, invitó a S. M. a que se detuviese en nombre de la ciudad. El rey prometió que vendría pronto, acaso para Octubre, agradeciendo mucho las pruebas de cariño que se le daban.

Enseguida continuó su viaje el rey siendo aclamado con gran entusiasmo.

## F. Antigüedad.

Alberca, 21 (9).—Los preparativos que se hacen para esperar la llegada de S. M. el rey, están a punto de terminarse, en medio del mayor entusiasmo de todos los habitantes de este pueblo, los cuales se disponen a hacer al monarca un gran recibimiento.

En automóviles de Obras públicas han llegado muebles enviados por el señor Obispo, para hacer más confortable en esta la estancia del soberano.

También del Ayuntamiento se han recibido banderas con los colores nacionales y gallardetes.

Es esperado en ésta, el gobernador civil de Madrid y diputado a Cortes por Seguros, D. Eloy Bullón, que recibirá a D. Alfonso en nombre del distrito.

De la estancia del rey, mandaremos informaciones, el enviado especial de EL ADELANTO, Sr. Sánchez Gómez, que llegará hoy, y que ese periódico, respondiendo a su brillante tradición informativa, manda a ésta, y yo.

El tiempo continúa excelente, habiendo pasado, al parecer, las tormentas y lluvias que hasta hace poco ha habido en esta comarca inmediata a la Peña de Francia.

Hoy han llegado veinticinco guardias civiles de infantería y se espera

la llegada de otros tantos de caballería.

De festejos se prepara una danza de mozos y una función en el teatro Dolores Mateos.

Se ha montado una estación telefónica para comunicar directamente con Madrid.

Ayer llegaron, en un automóvil, diez policías de la ronda secreta de su majestad, destinados cuatro a este pueblo y los seis restantes han marchado esta mañana a Nuñomoral.

## Otero

## NOTAS DE SOCIEDAD

### Viajes.

Han salido: Para los baños de Retortillo, doña Ramona Falcó, viuda de Lauradó, y el industrial don José Gil y el interventor de la línea S. F. P., D. José Martín, con su familia.

—Han llegado: De Madrid, acompañada de su padre y bella hermana María, después de haber terminado con la brillante calificación de sobresaliente la carrera de piano, la bella Srta. Carmen Montero.

—De la misma capital, el propietario D. Antonio Alfonso de las Mezas y sus hijas.

—De Madrid, donde han pasado el invierno, a su dehesa de Villar de los Alamos, la señora viuda de D. Fernando Pérez Tabernero, con su bella hija Felicidad.

### Petición de mano.

En Madrid ha sido pedida la mano de la encantadora y elegante señorita Adelina de Vilches, emparentada con distinguidas familias salmantinas, para el súbido francés D. Juan Petit.

La boda se celebrará el próximo Septiembre.

### La velada del domingo.

He aquí el programa de la velada teatral que se celebrará el domingo próximo en el teatro de Bretón, organizada por la Cruz Roja de Salamanca a beneficio de la misma.

1.º Sinfonía por la orquesta.

2.º Unas cuartillas por D. Enrique Lagasca, gerente de *La Gaceta Regional*.

3.º La original comedia en dos actos de los hermanos Quintero, *La rima eterna*, interpretada por las señoritas de Aristiguieta, Cavanna, Martos y Espersbé (L.) y los Sres. García Banco, Córdón, La Riva y Serrullo (T). En el intermedio de los dos actos de la anterior obra, el director de EL ADELANTO, D. Mariano Núñez, leerá unas *Quisquitos*.

4.º El monólogo de S. y J. Alvarez Quintero, *Chiquitita y bonita*, por la señorita de Cavanna.

5.º Concierto musical (dos obras), por la banda del regimiento de La Victoria.

La función empezará a las diez en punto.

El pedido de localidades puede hacerse mediante donativo en casa de la dama enfermera, D.ª Celia G. de Esperabé de Arteaga, Gibraltar, 4.

### Varias.

Ha terminado sus estudios en la carrera de medicina obteniendo cinco sobresalientes con tres métricas de honor, el joven escolar D. Cecilio Martín González de Arcos, hijo de nuestro particular amigo D. Angel.

Tanto al nuevo médico, como a su distinguida familia, le enviamos nuestra enhorabuena, deseándole muchas prosperidades en su carrera.

—Ha regresado de Madrid la distinguida Srta. D.ª Rosario Badiola con su encantadora hija Cayita, que ha aprobado con brillante calificación el séptimo año de la carrera de piano en el Conservatorio.

Nuestra enhorabuena y también a su profesor D. Hilario Goyenechea.

—Don Luis Romero Pozo ha tenido la atención que agradecemos, de apoderarnos su nombramiento de apoderado del Banco Hispano Americano, en su sucursal de esta ciudad.

Reciba nuestra enhorabuena, de séandole muchos éxitos en su gestión.

## EN LA DIPUTACION

### UNAS OPOSICIONES

En las oposiciones que ayer terminaron, y tras de brillantes ejercicios, ha sido designado por unanimidad, para ocupar la plaza de oficial de Contaduría, el joven y distinguido abogado D. Lucio Montero, al que enviamos nuestra expresiva enhorabuena.

## Gobierno militar

### Orden de la Plaza del día 20.

Mañana, a las once de la mañana, se encontrarán en el despacho oficial todos los señores primeros jefes de los cuerpos, centros y dependencias de esta plaza.—El general gobernador, *Enrique Cavanna*.

Servicio de la plaza para el día 21. Visita de hospitales. primer capitán del regimiento de Infantería de la Victoria.

Se ha presentado a incorporarse a la plana mayor, procedente de Larache, el alférez del regimiento de La Victoria, D. Pablo Velasco.

## Chocolates Enrique Prieto

### COMPLEMENTAMENTE PUROS

Fabricados con arreglo a las últimas disposiciones decretadas por el Gobierno.

## LA VERDAD SOBRE LAS HURDES

### El trabajo en las Hurdes.—La usura.—Supersticiones hurdanas.—Farmacopea hurdana.

#### Los cementerios.

El trabajo en las Hurdes es rudo, es penoso y es diario.

A fuerza de constancia legran arrancar de la tierra unos frutos tan exiguos como exquisitos, abundan los huertos, no más anchos que la palma de la mano, formados en los escalones de la montaña a donde llevan el riego por lugares quebrados y largos; los mejores olivares y los plantíos más fructíferos son propiedad de los pueblos circunvecinos, si bien ahora, merced al movimiento civilizador iniciado, van adquiriendo nuevas y más productivas fúcas.

La usura lo aniquila brutalmente. Ahí va un caso que no es el único, ocurrido en Mestas, pueblito del Concejo de Caezo; los prestamistas negociaban en patatas, facilitándoselas a los hurdanos a condición de devolver el préstamo aumentado y corregido, como las segundas ediciones de los libros.

El pueblo iba lentamente muriendo a manos de mercaderes sin honor, y hubo de intervenir el celosísimo y venerable párroco D. Julián Mancebo, cuidadoso siempre del bien de sus parroquianos.

Roturó un trozo de terreno baldío, cortó y quemó las espesas y altas matas de brezo que lo cubían y dispuso que se hiciera allí la siembra de patatas. Esto era algo, pero faltaba el elemento principal, faltaba el agua que, nutriendo la semilla y esponjando la dura tierra, la volviera capaz de producir algo más que matas de brezo y ramilletes de maoreño.

Distaba el río dos kilómetros, y la traída de aguas era costosa y difícil. Pero no desmayó el celoso sacerdote; cortó la corriente del río, y horadando peñascales, removiendo graudes obstáculos, haciendo, en fin, cuantiosos dispendios, logró que el agua llegara hasta aquel terreno, antes inculto, y a fuerza de trabajo y de paciencia formó una espléndida vega que es hoy el encanto de los ojos y el pan de los habitantes de Mestas.

La iniciativa del sacerdote no fué infundada; él había sembrado para sus feligreses había trabajado para que las ideas de adelantamiento que, como tales, no caben en la estrecha mente de los hurdanos, se les entraran así por los ojos, y al mirar el fruto ajeno, aprovecharán el ejemplo y cesará la usura.

Así aconteció, afortunadamente. Hoy la Vega del Cura alimenta, no sólo a aquel pueblo, sino a los cercanos.

Oigamos sobre este punto al joven meritorio escritor hurdanito, señor Santos Diego.

A poco que me extendiera, escribe, tendría materia para un libro, pues las luces de la cultura, al ahuyentarse de las tierras civilizadas, parece que han ido acorralando las supersticiones en las gargantas y salvajes hondanadas de las Hurdes, como los vientos amontonan las nubes en los agrestes picos de sus peñadas montañas.

Las supersticiones hurdanas, aparte de mil cosas de las cuales hablaremos en otra ocasión, reducense principalmente a la creencia en duendes, zánganos y brujas.

E. duende jurdano no tiene forma determinada, y tan pronto es una mancha invisible que, en la oscuridad de la alcoba, se complace en atormentar a sus perseguidores, contándose los huesos de la espina dorsal, como es un caballo alado y horrado, que en el silencio de la noche pasea, cargado de lentos de la cadena las calles de la alquería, como es un negro y descomunal cuervo de temeroso graznido que se posa en las chozas del caserío.—En Ladrillar hubo una temporada en la cual este maleficio duende tenía asustados y encerrados a los vecinos en sus casas desde el oscurecer hasta el amanecer, hasta que un señor cura los convenció de que el duende había muerto a sus manos.

Hay quien asegura haber visto al duende en forma humana.

Un cabrero velaba su rebano cierta clarísima noche de Julio en las cumbres de la Gineta. Diéronle ganas de fumar un cigarro, y al ir a encenderlo se encontró sin mecha. Mustio y desconsolado, con el apagado cigarro en la boca, tendió la vista hacia el río que a los pies de la montaña corría, y ¡oh asombro! vió a un duende descomunal y gigantesco que, en forma humana, vestido de levita y chistera, descendía del Arrocillo y caminaba río abajo con un larguísimo puro encendido en la boca. Y era tal la estatura del duende, que mojóndose sus pies en el agua del río, la copa de su sombrero repesaba los elevadísimos picos de la Gineta y el Capallar. Mas el cabrero no se asustó; por que, como él decía, quien viene de levita y chistera, aunque sea duende, por necesidad ha de ser persona decente; y con la mayor naturalidad del mundo le pidió lumbre para el cigarro.—¡Tomal! el diablo duende, y sin necesidad de empuñarse con ambas manos, cogió el cabrero con ambas manos el encendido, siguió éste su camino hasta perderse por la parte de Nuñomoral y el jurdano se fumó el cigarro tan campante.

Los zánganos son las brujas del sexo masculino. Estos abundan poco, ya son muy raros los hombres tenidos por zánganos en las Hurdes; todo lo que más abaja diré de las brujas, a los zánganos es aplicable y, por tanto, empezemos con las brujas.

Estas son muy comunes y rara es la alquería en la cual no haya una, dos y aun más mujeres tituladas de brujas por sus convencios. Algunas de estas

brujas traspasan los límites de su caserío y se hacen famosas en todo el concejo.

La bruja jurdana es muy parecida a las demás brujas peninsulares; envuena las aguas, hace mal de ojo a los niños, embrija a los hombres y a los animales, seca los pechos de las mujeres paridas, etc. etc. No sale por la chimenea montada en una escoba por la sencilla razón de que en las Hurdes no hay chimeneas, y las escobas son muy raras. Pero tienen sus reuniones nocturnas, en las que cantan y bailan al son de un pandero tocado por el zángano más viejo de la comarca. Estas pobres mujeres pasan una vida de perros. Si los jurdanos no les niegan la sal y el fuego es por el temor que tienen a sus maleficios; pero este temor que infunde a sus paisanos, no las libra a veces de sendas palizas, propinadas por jurdanos animosos y valientes, que valiente ha de ser el que se atreve con estas señoras.

No ha muchos años una pobre mujer, bruja famosa en el concejo de Casares, tuvo que expatriarse porque sus convencios se enseñaron a buscarle el cuerpo y molerlo a estacazos. Todas las desgracias que ocurrían en la comarca eran maños quereres de la tía... no recuerdo el nombre, pero lo he oído más de una vez. Y los perjudicados no se andaban con chiquitas; asaitaban la casucha de la pobre viuda y le ponían el cuerpo como al horno. Hasta que optó por abandonar los patrios lares para no morir a manos de sus convencios.

No siempre las brujas son conocidas como tales, y por casualidad hay alguna alquería en la cual la opinión pública no señala a ninguna mujer como bruja; pero en esa alquería a un jurdano se le muere el pino, a otro le dan calenturas, a él de más allá se le perniembra una cebra, etc. etc.; pues no hay duda, a guna vieja oculta anda en el ajo; y entonces, para descubrirlo, acuden a un medio infalible; si el señor cura al terminar la misa deja, por olvido, abierto el misal, la mujer que sea bruja y esté en la iglesia, no podrá moverse de su sitio hasta que cierran el misal. Más como el Sr. Cura rara vez se olvida de cerrar el misal y no todas las mujeres van a misa, de ahí que no logren su intento, pero el medio es infalible.

Para terminar diré algo de los amuletos que emplean para preservarse de los maleficios brujeriles. Poco diré, porque este artículo va pareciendo la deuda pública según lo que crece.

Los principales son: La *sarta de la leche*, piedrecilla blanca que cuelgan al cuello las mujeres a las cuales, lactando un niño, se les ha retirado la leche. La *sarta de las calenturas*, piedrecilla negra que tiene la virtud de cortar las calenturas. Estas *sartas* son un tesoro para sus poseedores, quienes las prestan a no bjo precio, y son a veces causa de graves disgustos entre los herederos del afortunado dueño de la *sarta*.

Pero el más famoso de todos los amuletos son los testículos de zorro.

Quien lleva consigo unos testículos de zorro convenientemente preparados y encerrados en una bolsita de lienzo puede hacer frente a todos los duendes, zánganos y brujas del universo. Este amuleto ha llegado a venderse al precio de 10, 12 y 15 duros. Las *sartas* a que este y los anteriores amuletos pueden dar y han dado ocasión, no son para contentadas.

Sírvense también del aceite de la lámpara del Santísimo, no robada sino cambiada, y con arrendamiento del Sr. Cura que se ve obligado a transigir algo con sus feligreses en materia de brujas. También usan el agua bendita de la que hacen un consumo inmenso, y las ropas de la iglesia. Y he oído a sacerdotes quejarse amargamente de los de trozos que hacen en las ropas sagradas, las bábaras tijeras de sus supersticiosas feligresas.

Desde el tiempo que datan estos pueblos escribían en un mensajero dirigido al rey, el 98 por 100 mueren sin asistencia facultativa, y el dos restante que se permite el lujo de avisar al médico, habrá de esperar no pocas horas, pues el más cercano está a larga distancia y por pésimos caminos.

Cuando queda a una persona larva dolencia que da el recurso de mandar al hospital, que dista por término medio 50 kilómetros.

El instinto y la lucha por la vida les han obligado a buscar la virtud curativa de las plantas y cuentan con extensa farmacopea, de la cual os daré unas muestras.

Para el *embargo*, que no es precisamente el consabido efecto de la emoción, ni el *ulimidium* de las iras del casero, sino esa vulgar enfermedad conocida entre los vulgares con el prosaico nombre de *embacho gástrico*, rohá y nada como *repetir la misma comida si el agente morboso no ha sido líquido se tratase*.

Que tal señores: *Similia similibus*, que dijo Hipócrates.

# EL MITIN DE ANOCHE

Conforme hemos anunciado, anoche, a las ocho y media, se celebró en la Casa del Pueblo un mitin de propaganda societaria, organizado por la Unión General de Trabajadores y Federación Nacional del ramo de la edificación.

Desde mucho antes de la hora anunciada para la celebración del acto, se notó gran expectación entre los trabajadores, que esperaban deseosos de escuchar a los oradores llegados, Manuel Cordero, que tanto por la significación social dentro de la Unión General de Trabajadores, como por su honrada labor realizada en la tenencia de Alcaldía de uno de los distritos madrileños, se hizo acreedor de las simpatías y respetos de los vecinos conscientes de Madrid, así como de los trabajadores de Salamanca, y Anastasio de Gracia que lo mismo por su historial limpio dentro de los organismos obreros, tiene las simpatías de estos.

El amplio local de la Casa del Pueblo se encontraba totalmente lleno de público. Presidió D. Miguel de Unamuno, el que concede la palabra a Anastasio de Gracia, de Madrid, quien después de un cariñoso saludo a los reunidos, dice, que debido a la anomalía constitucional, la Unión general de Trabajadores ha creído conveniente la realización de esta campaña, por toda España.

La organización obrera, ante el desarrollo tan grande de la clase capitalista en sus industrias y negocios, creyó conveniente la realización de sus pretensiones, constituyendo como norma sus Federaciones regionales y provinciales, para así salir al paso de los desmanes capitalistas. Con la decisión obrera para mejorar sus medios de vida, se ha hecho también a los patronos llevar con más grande garantía sus ganancias para que después esta misma clase capitalista luche contra los trabajadores que le dieron a ellos pauta para llegar a conquistar grandes ganancias.

Con las Federaciones obreras, se ha hecho que se conozca vivamente, el que todos los trabajadores se preocupen, no sólo de los compañeros de su oficio, sino de todos los demás, que luchan por la misma causa. También en nuestra declaración de principios traemos no sólo la unión de los obreros manuales, sino que también admiten a los intelectuales, porque también trabajan y tienen derecho al respeto de su sagrada causa.

En la Unión General de Trabajadores, admitimos a todos. Aspiramos el redimir a los obreros del régimen del trabajo. De poco nos servirá el que nosotros tengamos esta idea, sino tienen los trabajadores una idealidad clara, para llegar al logro de todas estas pretensiones; no sólo basta el cotizar en los organismos de resistencia, sino que al mismo tiempo hay que laborar con actividad en todos los trabajos que sean necesarios.

Y afirmo nuevamente que hay que tener a nuestro lado, también, a los intelectuales; hay que propagar todo esto entre los retraídos, y en todas las partes. Con todas las mejoras conquistadas por los trabajadores, no han llegado aún al mejoramiento real. Sólo ha mejorado en parte, pero no en la mejora justa.

La clase patronal, que durante la tremenda guerra obtuvo grandes ganancias a costa de los trabajadores que producen, se ha acostumbrado a ellas y las quieren seguir obteniendo, y para ello intentan dar la guerra sin cuartel a los trabajadores que continúan en difícilísima situación económica.

Nosotros aspiramos a la transformación social, y para esto se necesita el trabajar todos por aunar las voluntades de los explotados. Afirmo que se están gastando energías y aprovechándose los enemigos, mientras se discuten teorías de acción, y si ha de ser el frente único o el frente doble. Todo esto se debe de dejar y preocuparse por el estudio, para que, con pensamiento fijo, vean la forma de llegar decididos al logro de sus reivindicaciones.

Hay que luchar ante la ofensiva patronal, con todos los medios que tengamos. (Fue muy aplaudido).

Manuel Cordero, concejal socialista de Madrid. Comienza diciendo que los trabajadores no han mejorado grandemente, en cuestión de organización, y que continúan en la misma situación que hace años.

Vivís en una capital levítica, jesuítica, y os preocupáis más en llegar a otros centros, que os perjudican, que el venir todos los días a la Casa del Pueblo.

Se lamenta de que los trabajadores se encuentran en diferentes centros, divididos, así como de las censuras que contra la honra de sus directores se lanza por los trabajadores mismos; mientras se paran a esas cosas, dan fuerza al enemigo, y

ahora es río de sangre obrera española.

Para impedir todo esto, para terminar con el cobarde crimen imperialista, es necesaria la unión de todos los trabajadores.

Y terminó aconsejando a todos, unión consciente y honrada, y si es que los trabajadores afiliados en esta Casa nos engañan, es mejor que se marchen, y por último, aconsejó a todos el ingreso en el partido socialista. (Fue ruidosamente aplaudido).

D. Miguel de Unamuno. Rechaza de plano lo dicho por el orador Manuel Cordero, de que Salamanca sea una ciudad levítica y jesuítica, pues lo que aquí ocurre es que hay falta de energías y una cierta afición a las procesiones. Y yo conozco mejor Salamanca, que vivo en ella, que los señores que vienen de fuera.

Lo que pasa es que por ciertos organismos se dá más interés, sin que sepamos por qué, a cualquier pueblo de los peores y más atrasados, que a la capital de Salamanca.

Se ocupó de las divisiones obreras. También se ocupó de la labor que se puede realizar en los Municipios y en materia de enseñanza, especialmente en la primaria.

Y sobre la cuestión de beneficencia—dice—que a el pueblo lo mismo le puede dar el tener patente de pobre que no, porque lo que reciben son «ceratos». Sólo cosa de «perro gordas».

Se ocupa de las persecuciones que se hacen contra los trabajadores, y dice que todo esto es una ridiculez mentecata, para que vean que la policía hace algo, pero que sólo hace el ridículo.

Fue muy aplaudido. Y el mitin terminó, en medio del mayor orden y entusiasmo, a las once de la noche.

**Ama de cría** leche fresca y primariza, se ofrece para criar en su casa. Informar, Roque Mesonero, en Babilafuente. 3-1

**Espigadero** Se arrienda espigadero para 110 a 120 cabezas lanares, en la Acaña de Gudino, término municipal de Villamayor. Para tratar, con el rentero de dicha dehesa, José Diego. 4-1

**Espigadero** Se arrienda el espigadero y pámpana del término de Aldarriba (Salamanca), para 2500 cabezas lanares, hasta el 1.º de Noviembre. Para tratar, en dicho pueblo de Aldarriba, con el Presidente del Gremio de Labradores. 4-1

**Se vende** una sillera tapizada, en buen uso. Informar, Espoz y Mina, núm. 10, principal. 4-1

**Nueva línea de viajeros** El próximo día 29 del corriente saldrá un automóvil, capaz para 30 asientos, a las siete de la mañana, para Zamora, regresando una hora después de terminar la corrida, en dicha ciudad. Desde el día 30 y sucesivos, habrá un servicio diario, de Salamanca a Zamora, saliendo de esta última capital a las siete de la mañana para regresar a las cinco de la tarde. 5-1

**Hacensaber** los hermanos Francisco y Agustín Morón, que, habiendo cedido a la Jefatura de Obras Públicas terreno, gratuitamente, para la expropiación y construcción de una carretera que atraviese los solares de su propiedad, ofrecen al público parcelas en los mismos.

Para informes en sus almacenes: Calle de Zamora 35; Avenida Canals, 51; Paseo de Canalejas, 40; y Café y Casino del Pasaje.

**Casa.** Se vende una casa de nueva construcción. Costa de plaza baja y principal, situada a cuatro calles. Pérez Oliva, P. daría razón. 4

**IMITABLE TINTURA PROGRESIVA**



**AGUA JOVINCELA**

PARA EL CABELLO

DEPOSITO EN ESTA CIUDAD: **BAJO RUIZ** QUINTANA, NÚMERO 3. - DROGUERIA. Al por Mayor: Vicente Ferrer y Compañía BARCELONA ml. h. 31 D.

**GABINETE MEDICO - ELECTRO - RADIOLOGICO**

DEL DOCTOR **FRANCISCO LOPEZ PRINYO**

Florida, 1, esquina a Hortaleza.—Madrid.

Electricidad - Diatermia - Rayos X - Radium.

Tratamiento del cáncer por la más moderna técnica radiológica. m. y. v.

**IDOS MEDICAMENTOS EFICACES!**

Para las calenturas, **APIRETOL** Para las embarazadas, **BENZOTANHOL**

Que cura el paludismo y toda clase de fiebres. del pezón. 50 99

De venta en todas las farmacias y droguerías

# COMUNICADO

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy Sr. nuestro: Para contestar a D. Gabriel Pérez, firmante del comunicado en que se nos alude, publicado en el periódico de su digna Dirección, en el día de ayer, bajo el epígrafe *De la vida municipal. Como se administra en el Concejo*, por una sola vez rogamos a usted la inserción de las adjuntas líneas.

Anticipándole gracias quedan de usted afmos. y ss. ss. q. e. s. m., *Primitivo Santa Cecilia y Blas Santos Franco.*

## Quedamos enterados.

Aunque suponemos que el señor Pérez, firmante del comunicado aludido no es el autor del mismo, a su menor, nos vamos a limitar a decirle que «quedamos enterados» de los absurdos que en su escrito consigna con un desconocimiento absoluto de lo que el asunto es, y con una desamparación que no dudamos en calificarla de inaudita.

Nos interesa hacer constar también que en el tiempo que llevamos de concejales, no hemos visto jamás defender los intereses de un particular frente a los de la Corporación con mayor desdoro ni más contra ley, aunque no estará demás tampoco que digamos al industrial aludido que viene obrando de mala fe y con el decidido propósito de no respetar los acuerdos del Ayuntamiento, quizás aconsejado por quien no debiera hacerlo, puesto que ha biendo dicho repetidas veces al señor alcalde que le concediera prórroga para concluir una obra que estaba haciendo, próxima a terminar, ahora resulta que no existe semejante cosa, según se deduce de su escrito.

Y como esta cuestión ha de plantearse en el Ayuntamiento en sesión pública para que las cosas queden en el lugar que a la justicia y la ética demandan, no decimos ni una palabra más, reservándonos para en aquel momento hacernos cargo de cuanto se dice en el comunicado aludido.—*Primitivo Santa Cecilia, Blas Santos Franco.*

# UN «PAJARO» QUE AUN COLEA

## DON HECTOR, EL DE LAS MINAS

El correo nos trajo ayer, desde Buenos Aires—no ese que está ahí, según se va a mano derecha—una misiva alarmantísima.

Don Mario Cotorno, industrial porteño, con domicilio en San José, 347, nos da el siguiente *encarguillo*:

«He leído en EL ADELANTO (que, como ustedes ven, cruza los más remotos países como una pluma), que un tal D. Héctor Torres, haciéndose pasar por agente de minas, ha dado varios timos en esa capital y su provincia, y yo me apresuro a comunicarle que haga el obsequio de cablegráfame si se encuentra por ahí, pues de mi casa salió, hace algún tiempo, en compañía de 15.000 y pico de pesos, para hacer compras de terrenos mineros, y no he vuelto a tener noticias suyas.

«Debo manifestarle que, según ha averiguado la policía, usa los nombres de Doctor H. C. de Montroy y el de Héctor Torralta Montroy; pero su nombre verdadero es Héctor Torri.»

«Y el bueno del Sr. Mario Cotorno, nuestro comunicante, nos adjunta una fotografía del propio y cabal D. Héctor, fotografía que nosotros no reproducimos en nuestras columnas, porque demasiado frío reina estos días en la atmósfera, para complicarla con un fresco más.»

Conste, pues, oh cándido y con fiado señor de Cotorno, que el traficante en minas que le ahuecó el ala, aliviándole de los quince mil pesos y pico, en el ídem se llevó de aquí otras no menos respetables cantidades, y... si te he visto, no me acuerdo. ¡Menudo pajarraco!

## Academia de Nra. Señora del Carmen

Preparación para la próxima convocatoria de Correos, por profesores titulados en Letras, Ciencias y oficiales del Cuerpo.

Acordada la inmediata apertura de la Escuela de Correos, queda abierta la matrícula para comenzar la preparación, por doctores y licenciados en Letras, Ciencias y Derecho.

Detalles al Director: D. Luis Hernández Contreras, doctor en Derecho y Licenciado en Filosofía y Letras, Peña 2.ª, núm. 15. ml.

# LAS TRAGEDIAS DE LA VIDA

## Un suicidio en Matilla de los Caños

Había transcurrido la tarde, plena de sol y de alegría, en el pueblo de Matilla de los Caños, donde se celebraba la fiesta con una corrida de finos novillos de sangre pujante, magníficamente presentados por don Antonio P. Tabernero.

La pincelada calcinante y dorada de la capea rural había puesto bullicio y algazara en aquel industrioso vecindario, donde se conservan vivas y esplendentes las arraigadas tradiciones de hospitalidad, siendo colmados de atenciones los forasteros, encontrándonos allí, entre otros, el diputado provincial don Tomás Marcos Escribano, el médico de Rebiza D. Perfecto Montero, los señores D. Lucio Montero, don Agustín Arenzana, D. Benito Matías Rebollo, D. Manuel Ramos y el redactor de EL ADELANTO señor González Lago, espléndidamente tratados por las amables personalidades locales.

Pero como un sarcasmo de la vida, digno de una dolera de Camipoamar, aquel cuadro de bizarra algarabía, tuvo un trágico epílogo en el suceso que ocurrió en la noche de ayer, que sumió en la mayor consternación a aquel vecindario, donde hacia mucho tiempo no se registraban hechos de tal índole.

Una larga vida de trabajo ejemplar e infatigable era la del industrial Cayo Peña, de sesenta y nueve años de edad, dedicado a la compra de casca y venta de vinos, y de una moralidad mercantil acrisolada.

Hacia unos tres años que se había quedado viudo, viviendo en compañía de su hija María Agustina Peña, y de su yerno Telesforo Gaspar.

Sin embargo, hace algún tiempo se le presentaron síntomas de obsesión suicida; bien fuera por disensiones domésticas, bien por tristeza de su estado y edad, ya bastante torpe, lo cierto es que una idea trágica martilleaba su cerebro con fatal golpeo.

No era la primera vez que se le habían oído expresiones que así lo exteriorizaban, teniendo que intervenir en alguna ocasión el prestigio médico titular D. Leandro González Valle, que con sus ponderados consejos alejaba tan desdichada obsesión.

Pero anoche, sobre las once y media, apareció colgado de una ventana el cadáver del infortunado Cayo Peña, en extraña posición.

Con su misma correa había hecho un perfecto nudo en un alambro de red tupida y ceñido la correa al cuello, y dejándose, probablemente, caer, muriendo por extrangulación, ya que la huella del traumatismo se presentaba visible en la región cervical.

Pero como con su estatura alcanzaba perfectamente al sitio donde estaba atada la correa, y esta tenía hasta el cuello del desgraciado como dos cuartas, debió hacer esfuerzos terribles para privarse de la vida, ya

que se le encontró con los pies en el suelo y en cucullas.

De una parte, ya por su edad, no dominaba sus músculos; de otra, la idea era fija y fuerte, que tras de la fatal determinación, aun en esos últimos momentos en que había el instinto de conservación, ya no pudo recuperar su posición normal, y así llegó a la muerte.

Aún el peso del cuerpo, ya con la tensión, hubiera hecho ceder al débil alambre, como cedió, partiéndose al llegar el primero, avisado por un chico que vio el cadáver, el médico Sr. González Valle, que al tocar la frente, ya fría, hizo ceder el cuerpo que cayó pesadamente al suelo.

No tenía mucho más de metro y medio de altura el punto de la alambrada donde estaba atado el nudo de la correa; no era muy fuerte tampoco el alambre, aunque en un punto de intersección de la red, podía el desgraciado Cayo llegar al suelo; la correa daba margen suficiente de movilidad; por todas estas circunstancias, de rarísima coincidencia, es un suicidio de los más trágicos que acusan una voluntad firme de privarse de la vida.

Pero precisamente por esta serie de concurrencias, el Juzgado municipal de Matilla, que acudió enseguida, no se atrevió a ordenar el levantamiento del cadáver, esperando las órdenes del Juzgado de instrucción, para aclarar, en una inspección ocular, ciertas inexplicables o aventuradas hipótesis.

Anoche, a las dos y media, regresábamos de Matilla, trayendo el parte para el juez, dejando contristado hondamente a tan honrado vecindario, que suspendió inmediatamente los festejos y espectáculos públicos, de bailes, etc.

Profundamente agradecidos a las exquisitas atenciones que con nosotros se guardaron hacemos aquí público testimonio de gratitud al culto titular Sr. González Valle, al activo industrial D. Eladio P. Morochó y a las autoridades locales.

Y no terminaremos estas líneas sin hacer cristalizar el sentimiento de pésame a la familia del suicida y al pueblo en general, que ha visto turbada su tranquilidad industrial por tan luctuoso suceso.

## El tiempo

Barómetro, 697,73 sombra, 22,2; mínima, 9,4; seco, 15,0; húmedo, 12,0; viento, E.; cielo, despejado; tiempo, bueno.

## Vacante de médico.

Por renuncia del que la vacía desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de Añabeso, dotada con 750 pesetas pagadas de los fondos municipales, por trimestres vencidos, y la asistencia de una veinticinco familias pobres. El agraciado puede contratar con 260 céntimos que hasta la fecha han venido pagando cada uno una fanega de trigo candeal; las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde de referido pueblo, hasta el día 30 del actual.

nube se resistiese, será preciso poner en el ojo miel de enjambre nuevo o sangre de gulo negro.

Nota bene. Según me dicen, el color dorado dominante en las gallináceas, no da resultado.

Las hernias. ¡Riñase ustedes de los procedimientos ortopédicos y de los aparatos del Dr. Farré! Las fricciones con la sangre de un lagarto cogido en primavera y desecado, como si el pobre reptar, anarquista más o menos internacional, es medicina a la que no hay hernia que se resista.

Los emplastos porosos de Allico, según leo en la tercera plana de un periódico, son remedio eficaz para el reumatismo; pero como hemos convenido que la ciencia médica está en mantillas, pudiera ocurrir que el sobo de carne mezclada con cera, alcanfor y guardiente fuera de más provecho que los tales emplastos, los cuales, según afirma el propio autor, se han vendido a millones durante cincuenta y ocho años.

«¿Por qué tenéis canas?» preguntan en EL LIBERAL, los sucesores del doctor Garrido, y sin esperar la respuesta, exclaman ellos mismos, con tono profundamente doctoral—por qué queréis.—Y ¿por qué tenéis dolor de estómago?—pregunto ya ahora...—¿Por qué? ¡ah señores! (exclamación tomada de un Dulcamara en la Lonja de la Cárcel)... porque no compráis tres perlas de café, cuatro de canela y dos de anís, y con estos cuarenta y cinco céntimos, preparáis un cocimiento como de dos cuartillos, go a más, gota menos.

«¿Ya está hecho? pues ahora, señores míos, encomendaos al santo de vuestra especial devoción y cerrando los ojos tomad el dicho cocimiento y se acabó el estómago, digo el dolor de estómago.»

Y por hoy suspendo el formulario, para sacar la inevitable moraleja de esto que no es cuento, sino realidad triste impuesta a los hurdanos por el abandono secular de los Poderes públicos, que no ven en ellos sino materia contributiva.

El 15 de 1908 comenzó el viaje de zonas solicitadas, pidiendo que el ministerio de la Gobernación evitara el medio de sufragar el servicio médico y farmacéutico, en aquella comarca, huérfana de todo apoyo gubernamental; ¿cuánta aquella solicitud en el consabido cesto de los papeles?

Sospecho que suceden estas noticias en vuestros oídos a novedad espantosa, pero envuélvete todavía más afentadora miseria que después de estas vidas largas en sufrimientos, no encuentren los infelices un pedazo de tierra, un tapial tras de su pueblo, en donde los que mueren descanse, los que viven vayan a depositar oraciones y recuerdos.

Escuchad estas palabras tristes del citado mensajero: dos cadáveres recorren dos o tres leguas por empinadas cuestas; de aspreza increíble, atados a una escalera que se coquea en mal jumento, entre dos sacos de paja, para buscar el eterno reposo del cemento río.

Yo he visto en el repecho de una sierra a una madre hurdana sentada y llorando sobre el cadáver de su niño, que ella misma conducía en una arca.

En algunas alquerías, en el Concejo de Nuño Morán principalmente, se casan las mujeres apenas cumplidos los doce años. Y es lógico, paralizada con esto la conversión de la niña en mujer, se agoda el sentimiento del amor cuando comenzaba a lucir, sin desarrollo físico, no son matrimonios la conjunción de dos almas, ni de ellos pueden salir sino seres raquíticos que van poco a poco matando la raza.

Todo esto es la vida en una comarca española que aparece entre nosotros como un caso extraño de estancamiento social, porque ni las tristezas de mis relatos son señales de salvajismo, ni la comarca es tierra maldita que no pueda ofrecer un día, vida próspera a sus habitantes.

Escobar y Julián Mancocho, dos ilustres hurdanofilia, han demostrado que hasta bien entrado el siglo XVI, fué la región hurdana país floreciente con elementos propios de vida.

El obispo Porrás y Atienza, primer apóstol de la misión redentora, construyó puentes, abrió caminos y edificó iglesias; de la industria minera quedan indudables pruebas, plantaciones extensas de olivo, frondosos castañares, de los que se conservan, a un ejemplo, centenarios, viñedos bien cultivados, dilatados pinares como los de Horcajo y Cambroncino...

Eso son las Hurdes.

T. Gómez.

## CICA - SEPTICO LIRAS

De seguros resultados en quemaduras, úlceras, heridas aun con desgarramiento de tejidos cicatrizando con rapidez y destruyendo los moliciones carnosos.

Ventajas: Al tirar de la venda, no se pega a la herida, y no hace falta fundir el dardo. Uso: Se lava la herida o quemadura con agua oxigenada, fénica o a falta de éstas con agua hervida y se cubre dos veces al día la parte enferma con Cica-éptica y encima el trapo o mejor gasa.

## Tarros Tres pesetas.

Preparamos: «Lumier dentaire», que evita y quita el dolor de muelas. «Vino tónico reconstituyente» «Posoforoso» o «Gerde Castellano Liras» insustituible para engorde y desarrollo del ganado vacuno, mular, de cerda y lanar; las gallinas ponen sobre 350 pesetas K'00. «Trigo veneciano mata ratas» (30 pesetas cinco cajas).

Grandes descuentos según pedido. En farmacias y droguerías y el farmacéutico don Luis Liras, Villadiego (Burgos), y en Guipúzcoa, don Eneko I. H. Hernández, farmacéutico.

**ESTRENIAMIENTO**

El Mejor Remedio  
El Más Cómodo  
El Menos Caro

VERDADEROS

**GRANOS de Salud**  
del **D'FRANCK**

DE VENTA EN TODAS FARMACIAS





NOTICIAS

Aviso a los suscriptores

Con fecha 15 del corriente mes, ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos de los suscriptores de fuera de la provincia, correspondientes al primer semestre del presente año, y los recibos de los suscriptores de la provincia, correspondientes al segundo trimestre actual. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Isabel Juan Hernández, José Iglesias López, Pilar Durán García, María Sánchez Ramos y Justo Castelló Conde. Defunciones: Juana Moreno Hernández, Hermenegildo Garía Iglesias y Martín Manuel Sánchez Huebra.

Venta de fincas.

Por conveniencia y acuerdo de los dueños, se venderán en pública y extrajudicial subasta, que se celebrará el jueves, 22 del presente mes, en el despacho del letrado don Fermín de Iscar Peyra (Doctor Riesco, 58), de once a una de la mañana, las fincas siguientes: Una casa situada en esta ciudad, en su calle del Doctor Riesco, número 57, una casa situada en los corrales de Monroy, número 11, y otra en la misma calle, señada con el número 13. Podrá consultarse la titulación de las referidas fincas en el despacho del abogado D. Santiago Riesco, calle del Azafraán, número 2, los días laborables, de doce a una. 17, 19, 20 y 21.

El día 29 del corriente mes, festividad de San Pedro, se celebrará en el inmediato pueblo de Torremesudas, una capea de vacas de la acreditada ganadería de los hermanos de Villoria de Buenas madres.

El mismo día habrá feria para contratar los servicios de mozos de ambos sexos, para la próxima temporada.

Cooperativa de funcionarios.

El Consejo de Administración ha acordado abrir un concurso para proveer la plaza de Gerente-contable de esta Cooperativa. Las condiciones se hallan de manifiesto en los despachos de la misma Almirante Bonifaz, 21, planta baja, de nueve a una y de cuatro a seis, y las solicitudes al señor Secretario del Consejo de esta administración, podrá presentarse en el mismo sitio hasta las doce de la mañana del día 28 de los corrientes. Burgos y Junio 1922. 3 1

Al vinho d'Oporto.

Si queréis alegrías sentir y de grandes placeres gozar, es preciso a Novetis acudir y un buen vinho d'Oporto catar, y así estar felices vivir.

Es un vino tan dulce y tan rico que las penas nos hace olvidar. No es extraño que cante un fado un menino de aquele da mar. Venha pronto, venha esse vinho que a os celos me quiero elevar.

¡D. Emilio! ¡Una copa d'Oporto! ¡Lo que quiera nos puede cobrar!

TORREFACTO MONTALBAN ES EL MEJOR

DE VENTA: Casa PRIETO

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Clínica del

D. R. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

DOCTOR CORTÉS

Piel y Sifilografía.—Dermatología.—Fotografía y R. de Wassermann. CALLE DEL SOL. — DE ONCE A UNA

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta: De diez a una y de cuatro a ocho. 1. mi. v.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Dr. Antonio Domínguez Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta: de diez a una mis.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada

La discusión de los presupuestos

Los moros bombardean Alhucemas.—En Larache hay concentración de tropas.—El viaje del rey.—Un atentado en Barcelona.—La huelga de Bilbao se agrava.—Extranjero: Temores de revolución en Austria.—Otros despachos.

Conferencias de las 6, 6 y 7 de la mañana

Madrid, 21.

Las Cortes.

Final del Senado.

Continúa el debate parlamentario.—Discurso del Sr. Azpeitia.

Al final de la sesión de esta Cámara, después de suspenderse el debate parlamentario y formular un ruego al Sr. Dómene, se reanuda aquel, haciendo uso de la palabra el Sr. Azpeitia, quien continúa su discurso, estudiando los impuestos de automóviles, timbre y derechos reales de la grandeza.

El arrendamiento de este último, desde el punto de vista jurídico y económico, lo considera muy desastroso.

Afirma que siempre se sentirá inclinado hacia la transformación del régimen jurídico de la propiedad, en armonía con las corrientes modernas.

Termina diciendo que cree recoger el espíritu de la Cámara, afirmando que todos se encuentran dispuestos a contribuir a las cargas tributarias y a las necesidades del Estado, pero también repugnarán a todos, cuanto signifique un atentado contra la propiedad individual.

Final del Congreso.

El presupuesto de Instrucción Pública.—Su aprobación.

El Congreso pasa a la orden del día, debatiéndose el presupuesto de Instrucción Pública.

El Sr. Barcia formula algunos reparos al crédito que se aprobó esta mañana, para conceder premios a un concurso que debió ser nulo por no estar dotado de antemano.

Le contesta el Sr. Castell, e interviene en la discusión los Sres. Lequerica, Besteiro, y Leonardo Rodríguez.

A todos contesta el ministro de Instrucción Pública, diciendo que se encontró con este asunto tramitado y únicamente se limitó a mantenerlo.

Se desecha el voto particular del Sr. Lequerica por 85 votos contra 14. Votan en pró los mauristas, ciertos, el Sr. Lerroux y algún otro conservador, y en contra las demás fracciones.

Se aprueba el capítulo VI y se acepta un voto particular del señor Lequerica al capítulo VII.

El Sr. Nacher, habla en contra de la totalidad de este capítulo.

Se admite un voto particular del señor Gullón, creando tres plazas de jefes de laboratorio en la Academia de Odontología.

Se promueve un ligero debate, en el que intervienen los señores Nacher, Sarradell, Gascón y Marín y Secano, apróbándose hasta el capítulo XXIII.

Se acepta un voto particular de Indalecio Prieto al capítulo XXIV, pidiendo que se consigne un millón de pesetas para contruir en Madrid grupos escolares, con la cooperación del Ayuntamiento, que consignará igual cantidad.

Se aprueban varias enmiendas del señor Tejero, para la creación de un Instituto Cajal, destinándose a este

fin un millón de pesetas en cuatro anualidades.

El ministro de Instrucción pública ofrece hacer la consignación y se aprueba hasta el capítulo XXVII, último del presupuesto.

Seguidamente se levanta la sesión.

Operaciones en Marruecos

Parte oficial.—Bombardeo de Alhucemas.

El Alto Comisario participa que no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

En el Peñón de Alhucemas se hizo ayer un convoy, que hubo que interrumpirlo por el mal estado del mar.

Según comunica el comandante militar de la última de dichas plazas, desde por la mañana se observó una escasa concurrencia de indígenas en el campo.

A las doce empezó el enemigo un fuego violento de fusilería, sobre la plaza y simultáneamente, un nutrido y rápido cañoneo.

Apesar de lo instantáneo de la agresión, no consiguió el enemigo hacer ninguna baja, porque al darse cuenta de la anomalía reinante en el campo, se adoptaron las necesarias precauciones.

Poblados bombardeados.—Zoco descubierto y disuelto.—Los restos de un alférez.

En la parte de Melilla se acusan las siguientes novedades: Los aviones marchando en grupos, bombardearon los poblados de Beni-Uluxe, Tafersit, y Azib Midar.

Uno de los aparatos descubrió un zoco o una reunión numerosa de rebeldes junto a Sidi-Merand, en la vertiente del mar, haciendo sobre el enemigo un intenso fuego de ametralladoras.

Para practicar observaciones salieron cuatro aviones más, que disolvieron el zoco al fuego de las ametralladoras y de las bombas explosivas que arrojaban.

Dos escuadrones del regimiento de Treviño efectuaron ayer un reconocimiento por Kanda-Tisela, entrando por Tamarum y saliendo por el boquete del Gau.

Para apoyar la caballería, por si hubiera sido preciso, se situaron algunas fuerzas en el boquete de los montes Kacho.

El reconocimiento se hizo sin más novedad que el haber encontrado los restos del alférez de la policía indígena D. Moisés Vicente Cascantes, que fué jefe de la posición de Sidi-Yagui.

Se tienen noticias de que existen divergencias entre Abd el Krim y algunos jefes importantes.

Más bajas del combate de ayer. Dice el alto comisario ampliando el parte de ayer, en lo referente al ataque de la columna del coronel Serrano, que además de las bajas comunicadas ayer, resultaron las siguientes:

El teniente coronel del escuadrón de Taxdir, Sr. Ponte, con la fractura del hueso del brazo derecho siendo su estado satisfactorio, dentro de la gravedad de la herida, que es muy importante.

Además fueron heridos el cabo de regulares Pardin y Piñol; el cabo de Taxdir, Felipe Antón; el cabo de regulares de Ceuta, Antón Sánchez, muy grave, y lo mismo el cabo de

trompetas del mismo cuerpo, Manuel Eleno González; el soldado Juan Fontanilla Soler, y otro del escuadrón de Taxdir, llamado Emilio Benítez Osorio.

Heridos leves, el cabo del Tercio, Carlos Rondo y Enrique Alvarez. Muertos, el teniente D. Ramón Echenique Marqués y un cabo indígena.

También hay 13 Regulares heridos.

LARACHE

La concentración de fuerzas. El general Sanjurjo, obsequia a los oficiales y visita a los soldados.

Mientras ha durado la concentración de fuerzas para el avance, el general Sanjurjo recibió en su tienda de campaña a los oficiales de todas las armas, obsequiándoles espléndidamente.

Estuvo también en el campamento de las baterías expedicionarias de Barcelona, donde los soldados habían improvisado preciosos jardines, simulando algunos parajes de Barcelona, entre ellos la Rambla de las Flores.

Los soldados cantaron en castellano y en catalán algunas tonadillas. El general Sanjurjo les obsequió.

—A causa del temporal de aguas que está descargando en la zona francesa, se han paralizado las operaciones.

Provincias.

BARCELONA

Sangriento atentado. Un hombre gravemente herido.

Comunican de Barcelona que se ha cometido un atentado sin que hasta ahora se sepa de modo cierto si se trata de una cuestión social.

Lo único que se sabe es que unos sujetos invitaron a dar un paseo a un pariente del concejal de aquel Ayuntamiento, Sr. Bacart, los cuales le hicieron varios disparos de arma de fuego, uno de los cuales le hirió en la frente, causándole una herida grave.

En los centros oficiales se ignora la forma en que ocurrió la agresión, así como el nombre del herido.

ALDEANUEVA DEL CAMINO Llegada del rey.—Entusiasta recibimiento.—El rey, pasa el día de jira.

Ha llegado a esta localidad D. Alfonso, que venía acompañado por seis autos, siendo recibido por el pueblo, numerosas comisiones y autoridades.

El rey pasó el día de jira, y comió entre Hervás y Aldeanueva.

En este punto fué saludado por el gobernador de Cáceres y el ingeniero Sr. Aljeme, siendo aclamadísimo por el pueblo.

Don Alfonso preguntó al teniente de ingenieros que manda el servicio de radiotelegrafía, si estaba todo dispuesto, contestándole afirmativamente.

El monarca y su séquito montaron inmediatamente a caballo, continuando la expedición.

Para el servicio real van once ordenanzas.

En este punto, se detuvieron únicamente diez minutos.

El redactor de «La Acción», herido.

El redactor de «La Acción», Gonzalo La Torre, se rompió un brazo, viniendo a Hervás.

BILBAO

El abogado señor Barribero, procesado.

El juez del distrito del Centro, ha procesado al abogado Sr. Barribero con motivo del incidente que tuvo con el fiscal, en la vista de la causa del asesinato del gerente de los Altos Hornos.

La huelga minera.—Petición a los patronos.

En los pueblos de la zona fabril, se ha celebrado una asamblea para someter a su aprobación la concesión de un plazo a los patronos, que finalizará el viernes, al efecto de que se admitan a todos los obreros de las fábricas y talleres, sin ejercer ninguna coacción, y cobrando los mismos salarios que antes del conflicto.

En el caso de negarse a ello, no reanudarán el trabajo y exigirán el pago de los jornales devengados durante los días de huelga.

En todos los sitios se aprobó esta moción, excepto en Baracaldo, don-

de están divididos los socialistas y comunistas.

El acto tuvo que suspenderse en Baracaldo, en medio de un ruidoso escándalo.

ALMERIA

Huelga de barrileros.

En el pueblo de Alama se han declarado en huelga veinte barrileros, creyéndose que serán secundados por los demás trabajadores.

Piden aumento de jornal.

Extranjero.

PARIS

La situación de Austria.—Temores de revolución.

Comunican de Viena que a consecuencia de la extraordinaria baja que ha sufrido la corona, la situación económica social es angustiosa.

El Gobierno está estudiando las medidas que ha de adoptar contra el paro forzoso, el cual ha aumentado en un 20 por 100.

Temese que de perdurar tan anormal estado de cosas, dentro de contados días estalle un movimiento revolucionario.

Los agitadores socialistas y comunistas excitan a la población al saqueo de los mercados.

Los comerciantes son amenazados de muerte.

En muchos casos se ha visto obligada a intervenir la policía.

El kilogramo de carne de buey cuesta 6.000 coronas.

En defensa de la señora Bessarabo.

Elabogado de la señora Bessarabo, ha proseguido su informe, rebatiendo las acusaciones formuladas contrasus defendidas porantipatrióticas.

Afirma que el primer marido de la señora Bessarabo se suicidó por propio impulso.

Al llegar a este punto, se suspende el juicio hasta la tarde.

Al reanudarse, el letrado defensor trata de demostrar que las dos mujeres carecen de fuerza para meter el cadáver dentro de la maleta.

No hay pruebas, dice, que afirmen, quien pidió la libertad de su hija Paula.

LISBOA

Militares en libertad.

Dentro de esta mañana, será decretada la libertad de los presos militares complicados en los sucesos revolucionarios del mes de Octubre.

LONDRES

Los patronos levantan el lock-out.

La Federación patronal de industrias y construcciones metálicas, ha anunciado, que como el Sindicato de caldereros ha aceptado las bases propuestas, quedaba levantado el lock-out a todos los sindicatos.

Las elecciones en Irlanda.—Triunfo de la mujer del alcalde de Cork.

Los resultados que se conocen de las elecciones legislativas de Irlanda, son los siguientes:

Partidarios del tratado anglo-irlandés, 35; contrarios al tratado, 31; la boristas, 3; y 1 independiente.

Dicen de Dublín, que entre los candidatos que han triunfado en las elecciones legislativas, figura la viuda del alcalde de Cork, que como se recordará, murió de hambre en la cárcel.

HAMBURGO

Hallazgo de diez cadáveres.

A bordo de un barco hundido, han sido encontrados diez cadáveres en completo estado de descomposición.

BERLIN

Las cosechas en Rusia.—Optimismo de Chicherine.

El delegado sovieta Chicherine,

se muestra muy esperanzado de poder alejar el hambre en Rusia, dado el estado próspero de las cosechas.

STRASBURGO

Agresión a un soldado francés.

Un soldado de infantería francés, de la guarnición de Suelles, fué ayer maltratado por un grupo de alemanes que acababan de llegar de la Alemania no ocupada.

Se han practicado cuatro detenciones.

TURIN

Accidente ferroviario.

A consecuencia del accidente ferroviario ocurrido en la estación de Ligotto, han resultado un muerto y veinte heridos.

LONDRES

El tratado de Washington.

La Cámara de los Comunes ha aprobado el tratado de Washington, referente a las fuerzas navales.

RIVERA

Se vende un mator seminuevo, con guarnición para un caballo. En el restaurant de la viuda de Fraile, Corriño, 12, informarán.

Se venden cuatro mesas de tres sillas, nuevas; una mesa de billar, seminueva, y otra mesa, con paño verde de dos medias lunas. Para informes, San Pablo, 31, almacén de bisutería de Santos. 8-4

En la dehesa de Maza de San Pedro se ha extraído una burra, de seis años, un poco picada, de pelo pardo, barriga clara, oreja grande, hierro del seguro y en los dos lados letra N, núm. 1. La persona que sepa su paradero puede indicarlo a su dueño, Ramón Ramos, en Maza de San Pedro, casa del montaraz. 5-4

Extravío. En la noche del 5 al 6 de los corrientes se han extraviado en Robliza de Cojos dos burras. Una de ellas de alzada regular, pelo negro, pelillarga, recién esquilada, preñada, algo silona, beciblanca y herrada de las manos, y la otra de pelo castaño, también recién esquilada y de cola un poco corta. De edad, 15 dos son cerradas. La persona que sepa su paradero, pueda indicarlo a Ángel Zazo (El Salado), en Cantalapedra, o a Fabián López, en Robliza de Cojos. 8-7

SAN SEBASTIAN

Pensión particular: Habitaciones exteriores: Mesas independientes: Cocina esmerada: Precios económicos: Frente al kiosco de la música. ALAMEDA, 7.—SEGUNDO 10-9

Extravío. En la noche del 5 al 6 de los corrientes se han extraviado en Robliza de Cojos dos burras. Una de ellas de alzada regular, pelo negro, pelillarga, recién esquilada, preñada, algo silona, beciblanca y herrada de las manos, y la otra de pelo castaño, también recién esquilada y de cola un poco corta. De edad, 15 dos son cerradas. La persona que sepa su paradero, pueda indicarlo a Ángel Zazo (El Salado), en Cantalapedra, o a Fabián López, en Robliza de Cojos. 8-7

Compro papeletas vendidas del Monte de Piedad y alhajas para devolver. Apartado de Correos número 62. 8-4

Venta de casa. Se vende una de reciente construcción, sita en el Paseo de las Carmelitas, frente al Grupo Escolar señalada con la letra E, con mirador y salida a la calle R. de Corpus. Consta de diferentes habitaciones, con patio, lavadero e instalaciones de agua y luz. En la misma, darán razón.

Carrero. Hace falta para fábrica de herrinas, con buenas referencias. Informarán, Espoz y Mina, 16, Salamanca. 6-5

Pastos. Se arriendan pastos, desde Dehesa de Canal (jurisdicción de Pelayos), para 200 vacas, terreno de vega, regadío, con abundantes aguas, donde se segarían más de 200 carros de heno. Para informes, los renteros, en dicha finca. 8-6

Agricultores. El tiempo de las grandes tormentas se acerca, proveeros con anticipación de los celebres torpedos granifugos. No olvidéis que una caja de los mismos en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del perciso. Pedid informes y presupuesto, a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43. 15-7

Vendo baratas seis novillas y seis vacas, puercas holandesas, dando leche y excelentes para Vaquería de Luis Martín, carretera de los Villares (frente a la Plaza de Toros, Salamanca). a. n. c. n. 15-7

Hortelano, se necesita. Se le da casa para vivir y buen sueldo. Para informes, Ignacio Alvarez, Huerta de Los Cubanos. 4-2

Se vende o arrienda un molino harinero, dos pares de piedras, limpia y cedazo, horno, amasadora moderna y refinadora, cinco meses movido por agua y el resto con motor de gas, con buena salida al molino, todo con buena clientela y perfecto funcionamiento. Para tratar, con Juan González, en La Alberca. 15-7

Extravío. En la dehesa del Cristo de Cabrera, se ha extraído el día 18 de los corrientes, un caballo de tres años, de un dedo sobre la cuerda, de pelo castaño oscuro, con la cola corta y serdas canas al nacimiento de la cola. El caballo está aparejado con una silla a la romana, de estribos dorados, abiertos. La persona que sepa su paradero puede indicarlo a su dueño, Eliecer Casero, montaraz en Garcirrey, partido de Ledesma. 15-7

Ama de cría, leche fresca y primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón en Cantalapedra, Eldad del Campo. 4-2

Cabras. Se venden 70 cabras en Cortos de la Sierra. Informar Francisco Mangas, en dicha dehesa. 15-7

Maquina de escribir Underwood Campeón oficial durante 17 años consecutivos C. M. Guillermo Truniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, 51.

Una revolución ha producido en la medicina moderna el ELIXIR J. POLO en sus dos formas de Bromiodurado y Polibromurado, ya que en numerosos casos de NEURASTENIAS, NEURALGIAS, ATAQUES HISTERICOS, etcétera, ha demostrado ser verdaderamente INFALIBLE. Enfermos, consultad con vuestro médico y os convenceréis. De venta en las farmacias importantes.—Precio del frasco, SEIS pesetas.—Concesionarios exclusivos: Sucesores de STEINFELDT, calle del Prado, 15.—MADRID

HIJO DE FLORENCIO R. VEGA BANQUERO Salamanca Plaza Mayor núm. 35 Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses. Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países. Giros y cartas de crédito sobre plazas de España, Extranjero y Ultramar. Compra y venta de valores del Estado e industriales. Esta Casa se encarga, por cuenta de sus clientes, de toda clase de operaciones de Banca. m. v. y a

### La salubridad pública en Salamanca y los pueblos

Con el título que encabeza estas líneas publicaba un hermoso artículo suscrito por P. EL ADELANTO del día 15 de los corrientes, al dar cuenta de la constitución de la Junta provincial de Sanidad.

Con tal motivo hacia el articulista atinadas observaciones del lamentabilísimo estado sanitario de la población, y de lo mucho que puede y debe hacer la Junta de Sanidad en bien de la higiene pública y por ende de la salud.

Cierto, ciertísimo, que Salamanca en cuanto a higiene es un aduar de Marruecos, es la hermosa doncella de mal olientes pies, como por alguien fué juzgada, y en la que los servicios sanitarios, que en la misma existían, deben estar guardados, como la ropita de cristianar, en lo más profundo del arca; pues cualquiera interesado en cuestiones de higiene, que a ella se acerque, no verá más, en cuanto a limpieza pública se refiere, que a algún hombre con una regadera de la mano, que más que regar para no levantar polvo, parece que está jugando a imitar lo de «agua menudita lueve», procurando que entre gota y gota de agua quede un espacio de cincuenta céntimos, y otros cuantos que le siguen con el antiquísimo requisito del palo largo con la escoba levantando una nube de polvo que pone a los transeúntes como peatones de carretera en una tarde de carrera de automóviles.

Esta es toda cuanto limpieza hemos podido nosotros apreciar en las calles céntricas, que en las apartadas, no digamos inodoros públicos, los rincones y las fachadas, y hasta algo más, que por mal oliente callamos.

Continúa el articulista: ¡Oh la vida en los pueblos faltos de los más indispensables servicios de higiene!

Los pueblos: un cuando faltos de medios, no lo están de tal manera que estén peor que la capital, toda vez que, seguramente la mortalidad es menor en la misma proporción, claro está que en Salamanca, y esto le demostrará al articulista que si bien los pueblos necesitan mucho en cuanto a hi-

giene, no por eso necesita menos la capital sino que es ésta la más necesitada; pues los pueblos, aun cuando sus calles y arrabales en su inmensa mayoría, tienen la ventaja de la relativa anchura de sus calles, en relación con lo bajo de sus viviendas, y por ende lo mejor ventilado de sus casas y lo mejor bañado de sol que están sus habitaciones, y por otra parte su vida en campo libre, respirando a pleno pulmón un aire perfectamente oxigenado y bañado su cuerpo por el más poderoso microbicida y el más fortaleciente tónico, que es el sol, de aquí su gran ventaja sobre los moradores de la capital.

Es un hecho a todas luces ciertísimo que la cuestión sanitaria no sólo en Salamanca y su provincia, sino en España entera es cuestión de educación, pero no es menos cierto que es preciso para ponernos al nivel sanitario de otros países, que miran algo más que nosotros por la vida de sus semejantes que es una necesidad imperiosa la creación como en todo pueblo culto existe, de un cuerpo sanitario con independencia y autoridad suficiente para por su capacidad, no sólo educar en estas cuestiones sino así mismo imponer las prácticas sanitarias precisas en bien de la colectividad sin las trabas caciquiles que hoy, por desgracia, más de una vez se encuentran, para hacer desaparecer tanto y tanto foco infeccioso, que en las poblaciones, como en los pueblos a lo mejor existen.

En lo que la nación no se percate de esto, seguiremos pasando ante los ojos de Europa como el más desdichado de los países en cuestiones sanitarias, y nuestras estadísticas de mortalidad, y esto es lo más triste, seguirán, así mismo, a la cabeza de los países civilizados.

Lino Morales.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

### Sucesos locales

**Mordido por un perro.**  
No queremos repetir lo que dijimos ayer acerca del abandono de que el Ayuntamiento tiene la recogida de perros vagabundos, porque lo creemos necesario ante los casos de mordeduras de perros que tanto se suceden.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro Jesús Martín, de siete años de edad, de unas contusiones en la pierna izquierda, producidas por mordedura de perro.

Casual.

También fué curado José Ullán, de siete años de edad, de una herida contusa en la región nasal, que se produjo casualmente.

### CRONICA DEPORTIVA

### El profesionalismo.

Nuevamente tenemos que hablar de este tema, no para establecer la diferencia entre el profesional y el «amateur», sino para encauzar la cuestión por sus verdaderos derroteros, ya que en esto la opinión (léase «opinión»), está muy desorientada.

En esto del profesionalismo en materia deportiva, por haber tenido que intervenir en algunos asuntos, somos intransigentes. Admitimos las dos condiciones del deportista, y por eso que las admitimos, las queremos bien diferenciadas. No hubiéramos escogido este tema, si en estos días no nos hubiéramos enterado de lo que en la actualidad ocurre en Barcelona, cosa que preveíamos hace algún tiempo.

Los clubs catalanes, acabada la temporada de futbol, se dedican a «a caza» del jugador, ofreciéndoles

unos, descaradamente, un sueldo espléndido (diez mil duros han ofrecido a Zamora); otros, «situaciones» remuneradoras de vida. Y esto no puede ser más que con una condición, que todos debemos admitir, y es que esos clubs sean declarados inmediatamente profesionales. Lo que no puede hacerse ni admitirse es que la Real Federación apruebe y encubra la «situación» ambigua de esas Sociedades.

Téngase la valentía de sacar a la palestra a los profesionales y sus Sociedades, para conocerlos y seguir estimando su valor deportivo; pero no convivamos en los numerosos grados que pueden establecerse entre el profesional y el «amateur».

El problema es siempre candente y de actualidad; y aún en naciones tan adelantadas como los Estados Unidos en materia deportiva, existe el problema. Pero esto no disculpa la falta.

Zenitran.

### ASOCIACION GENERAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LOS FERROCARRILES DE ESPAÑA

### Zona 24.-Salamanca.

Suscripción abierta por esta Zona a favor de las víctimas de Carpio.

Suma anterior. 4.193,90 pesetas. José Palma, 1; Eduardo Ortega, 1; Isidoro Pérez, 1; Gabino Durán, 0,40; Pedro Gómez, 0,50; Baldomero Rodríguez, 0,50; Pedro Martín, 1; Víctor Rodilla, 1; Lorenzo Izquierdo, 1; Alfredo Martín, 0,50; Francisco Lizo, 0,50.

Cipriano Rodríguez, 1; Antonio González, 0,50; José Martín, 1; Rafael Palacios, 0,50; Francisco Espala, 0,50; Benigno Díaz, 0,50; Andrés Gómez, 0,50; José Pedraza, 0,50; Urbano Durán, 0,50; Juan Castilla, 0,50; Sebastián Gómez, 0,50;

Lino Blas, 0,50; Rafael Rebollo, 1; Miguel López, 1.  
Marcelino Núñez, 0,75; Delfín Barreiro, 0,50; Pedro Arias, 0,50; Cándido Calbarro, 1; V. Villarrubia, 1; P. Godoy, 1; Crisantos Flores, 1; I. Dios, 1; Modesto Flores, 1; Eusebio Rodríguez, 1; Cándido Menas, 1; Juan J. Gaspar, 1; Sebastián Narciso, 1; Rafael Rodríguez, 1; Rafael Pérez, 1.

Isidora Frailes, 1; Mariano Rodríguez, 1; José Fon, 1; B. Atienza, 1; Juan Delgado, 1; B. de la Rosa, 1; Braulio Alegre, 0,50; Julio Flores, 1; Arturo Ayala, 0,50; Julián Peña, 1; Juan Bautista Fernández, 1; Felipe Valderas, 1; Jesús Hernández, 1; Bruno Rodríguez, 1, y Adrián Merino, 1.

Pedro Hernández, 0,50; Fermín Pasan, 0,50; Bernabé Mandado, 1; Santiago Bueno, 1; Juan Corchado, 1; Diego Mogollón, 0,50; Francisco Marcelo, 2; Ricardo Moreno, 1; Juan Rubio, 1; Lázaro Morero, 1.

Alfredo González, 0,50; Ildefonso Rodríguez, 0,50; Cruz Valverde, 0,50; Constantini Domínguez, 1; Florian Bermejo, 0,50; Joaquín Arias, 0,50; José Fernández, 1; Ulpiano Jiménez, 1; José R. Quevedo, 4; Francisco Romero, 1.

Cayetano Redondo, 1; José Rodríguez, 1; Crispiniano Miranda, 0,50; Román Hernández, 0,50; Agustín Jiménez, 2; Alfonso Manzano, 2; Teodoro Sánchez, 1; Ramón Borrego, 1; Vicente Martín, 2; Zacarias Palacios, 1.

Mariano Pablos, 0,50; Gorgonio Pablos, 0,50; Antonio G. Orozco, 0,50; Quintín Berrocal, 1; Genaro Carballo, 1; Antonio G. Mallafre, 1; Godogredo Ortega, 1; José Chancelón, 1; Francisco Rodríguez, 2, y Lázaro Moreno, 5.  
Angel Gonzalo, 2; Alfonso Jusde-

do, 1; Julio Calzada, 2; Juan Moreno, 1; Antonio Cañabate, 1; Angel Llo Lafont, 2.  
Suma y sigue, pesetas 4.296,55.

Se reciben donativos en la librería de Cervantes, calle Doctor Ríos, y en el domicilio social paseo de Canalejas, letras F. G.

Gran Restaurant y Hospedaje **EL ESPAÑOL**  
Servicio por cubiertos y a la carta. Hospedaje completo, 6 pesetas. Se sirven bodas y banquetes a precios muy económicos.  
NO CONFUNDIRSE **MANUEL ZURDO**  
Carrillo, 26. Salamanca.

**Reparaciones eléctricas**  
y mecánicas completamente garantizadas :- ESPECIALIDAD EN BOBINAJES de motores, dinamos, alternadores, etcétera :- Construcción de motores y aparatos especiales :- Pedidos precios y presupuestos :-  
**Juan A. Martín**  
Hurtado de Amézaga, 22.  
BILBAO ml. 10-1

**NORDDEUTSCHER LLOYD, BREMEN**  
(Lloyd Norte Alemán Bremen).  
Servicio regular de vapores rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo  
**KOELN, CREFELD Y GOTH A**  
Directamente para Rio Janeiro, Rio Grande del Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los vapores rápidos alemanes de gran porte: 29 de Junio KOELN (nuevo 2.º viaje). 20 de Julio CREFELD (primer viaje).  
Admiten pasajeros de clase intermedia y tercera.  
Precio en la clase intermedia, libras 22. En tercera ordinaria, pesetas 338,75. En tercera, camarote a parte, pesetas 368,75.  
La clase intermedia está situada en el centro del barco, en donde otros vapores tienen instalada la primera clase. Las comodidades son iguales que en otros vapores en clases superiores. Tienen su cubierta a parte, COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. La alimentación es inmejorable.  
Las camas de tercera clase, que van incluidas en el precio de 368,75, están instaladas en camarotes amplios de dos y cuatro camas, con mucha ventilación.  
Debido a la gran aceptación que tienen estos buques por los señores pasajeros a Sud América, or reunir condiciones y comodidades no igualadas por otros buques de esta misma línea, la demanda de plazas para embarque es muy grande, y por ello ruego a los señores pasajeros no demoren su petición de plazas, mandando al mismo tiempo la suma de 100 pesetas, a responder de que serán ocupadas las mismas. Una vez obtenida la conformidad de esta Agencia, deben presentarse con cinco días de anticipación, para cumplimentar todos los requisitos necesarios en la actualidad para el embarque.  
Para más detalles, informa el agente general para España de la compañía, Victoria, 3 y 5, y García Olloqui, 2.  
Luis G. Rehoredo Isla, García Olloqui, 2. VIGO.—Villagarcía: Marina, 14.

**Los Pozos Mortíferos**  
El agua de los pozos se halla frecuentemente contaminada y con este motivo puede provocar epidemias. Es provechoso pues hacerla hervir y echar en seguida en cada litro de agua hervida un paquete de **LITHINÉS GUSTIN**  
Y así se tendrá un agua deliciosa para beber sea pura, sea mezclada con vino, y que luchará con éxito contra las enfermedades de los riñones, de la vejiga, del hígado y del intestino. Pero hay que evitar cuidadosamente las imitaciones y falsificaciones groseras e ineficaces.

**BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO**

**Artritis, reumatismo, catarros, gripes mal curadas.**  
**Gran hotel del Balneario**  
Habitaciones confortables, parque, cine, conciertos. Varias fondas y casas de huéspedes. A veinte minutos de Oviedo en automóvil del Balneario. Estación, Caldas, ferrocarril Vasco-Asturiano.  
Médico director: DOCTOR D. MANUEL MANZANEQUE  
TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 15 OCTUBRE

**Música, Arellano y Compañía**  
INGENIEROS — PAMPLONA —  
Unicos representantes en España del material de recolección de la acreditada marca **Deering**, de universal renombre.  
Unicos representantes de las Trilladoras y Locomóviles **Ruston**.  
Tractores TITAN DEERING, arados PARLIN, arados BRABANT, aventadores, gradas, sembradoras y demás material agrícola. Servicio inmediato. Hilo sisal legítimo.  
Servicio completo de mecánicos. Piezas de recambio, de legítima procedencia.  
**Sucursal en Zamora, Santa Clara, número 18.**  
Informes y detalles:  
**Calle del Jesús, núm. 7, 2.º**  
Salamanca.

**CALLOS**  
No se lamenta Ud. de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la carne sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o dmezas, es porque no usa el patentado Unguento mágico que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, núm. 2.

Para trajes, gabanes, pellizas, impermeables y gabardinas, el **BAZAR COLON**  
Plaza de la Libertad, 11. — Salamanca.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA  
**ANEMIA**  
Hémoglobine  
VINO Y JARABE Deschiens  
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

**BALNEARIO DE SANTA TERESA.-AVILA**  
El mejor sanatorio del mundo.  
A cuatro y medio kilómetros de Avila. Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la península. Agua mineral bicarbonatada, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo y nemia artritis con convalecencia de enfermedades gripe y sus consecuencias. Hipertermia completa. Hotel confortab. Capilla. Salones de recreo, billar y tréculo. Telégrafo. Correo. Garage. Exterios jardines y pinares. Automóviles de la casa a los trenes del día y coches particulares, previo aviso, a todos los días.  
Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre.  
Pídanse más detalles al Administrador.

**Imprenta y Librería de Núñez**  
SALAMANCA

**LA HORMIGA DE ORO**  
ILUSTRACION CATOLICA  
SEMANARIO DE GRAN CIRCULACION Y MUY POPULAR EN ESPAÑA Y AMERICA  
Honrado con la Bendición Apostólica de Su Santidad Pio X.  
Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. Publica en folletón la interesante novela «El premio de Antioquia» y en folletín encuadernable las «Leyendas y Tradiciones» de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra en los últimos números de 1921. Publica una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricornia propios para encuadrar tal como repartió en el primer número del presente año. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.  
**PRECIOS DE SUSCRIPCION (pago anticipado)**  
España: Año, 25 ptas. Extranjero: Año, 35 ptas. Portugal: Año, 26 ptas.  
Semestre, 13 » Semestre, 20 » Semestre, 14 »  
Trimestre, 7 » Trimestre, 10 » Trimestre, 7 »  
La Administración (Apartado 26, PARCELONA), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla. 47-12 ml

**Holland América Line.**  
Servicio regular de pasaje a los puertos de CUBA Y MEXICO  
Próximas salidas:  
•LEERDAM, 1.º de Julio.  
•S. YANKEE, 29 de Julio.  
•MAASDAM, 11 de Agosto.  
•EDAM, 2 de Septiembre.  
•LEERDAM, 23 de Septiembre.  
•SPAARNDAM, 14 de Octubre.  
•MAASDAM, 3 de Noviembre.  
Admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.  
Precio del pasaje en tercera clase para la Habana, pesetas 533,00.—Idem ídem de segunda económica para ídem, 550 pesetas.  
Precio del pasaje de tercera clase para Veracruz, 613,00; ídem ídem de segunda económica para ídem, 525 pesetas.  
(En estos precios están incluidos todos los impuestos).  
Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha fijada para la salida.  
NOTA IMPORTANTE.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación de estos vapores para todos los pasajeros de tercera clase, consiste en camarotes de DOS literas de CUATRO literas y de SEIS literas, COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES.  
Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales para España:  
JOAQUIN DAVILA Y C.—VIGO

**Venta permanente de granados helados.**  
Vacas en producción, novillas, becerros y corderos. Dirigirse a D. Juan Manuel de la Haza, 1457.

**C. Sub-atlantique**  
Vapores de gran lujo extra-rápidos.  
Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores, de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.  
El 3 de Agosto, LUTETIA.  
El 20 de Agosto, MASSILIA.  
Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, tercera intermedia y tercera clase. Billete en tercera, 368,75 pesetas.  
servicios combinados con la C. S. CHARGEURS REUNIS  
Para Lisboa, Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el día 23 de Junio y de Vigo el día 25 de Julio, el nuevo vapor correo rápido a doble hélice, FORMO-B.  
Para Lisboa, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el día 25 de Julio y de Vigo el día 26, el nuevo vapor correo rápido a doble hélice.  
LIPARI  
admitiendo pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase.  
Precio del billete en tercera, 338,75 pesetas.  
NOTA.—Niños menores de 10 años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.  
PRECIO DE LOCALIDADES.—No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.  
Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.  
Atención importante.—Todos los niños menores de quince años, que se dirijan a Buenos Aires, deben viajar por separado, la partida de nacimiento del Registro civil, aunque viajen en compañía de sus padres. Sin este requisito no podrán embarcar. Además un certificado de no padecer ninguna enfermedad mental.  
Para informes dirigirse a los agentes generales en España: Viuda de H. Díez, número 4. Coruña, Plaza de Orense, 2.

**AGUAS MINERALES Naturales de CARABANA**  
Purgantes ::::  
Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas  
Propietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y oficinas: LEALTAD, 12 -Madrid.